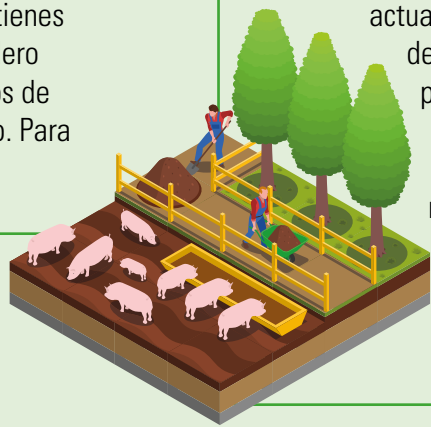


Política Agrícola Común 2015-2022

7 ideas clave que debes recordar

1 Agricultor activo y actividad agraria

Recuerda que para recibir los pagos directos de la PAC tienes que ser agricultor o ganadero y cumplir con los requisitos de agricultor/ganadero activo. Para más información: [link](#)



2 Asignación de derechos de pago básico

El régimen de pago básico actual es el sistema de ayudas desacoplado de la producción. Su valor se ha establecido sobre la base de una referencia regional, en la campaña 2013. Para más información: [link](#)

3 Pago para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente

Las prácticas medioambientales vinculadas al “pago verde, greening o ecologización”, son la diversificación de cultivos, el mantenimiento de los pastos permanentes existentes y las superficies de interés ecológico. También tienes derecho a este pago si te dedicas a la agricultura ecológica, formas parte del régimen de pequeños agricultores y/o dispones de cultivos permanentes. Para más información: [link](#)



4 Ayudas asociadas a la producción

Son pagos anuales por hectárea de superficie cultivada o por animal elegible que cumpla los requisitos generales y específicos establecidos en cada caso. Para más información: [link](#)



5 Ayudas a los jóvenes agricultores

Se incluyen entre estas ayudas, la asignación de derechos de pago básico de la reserva nacional a jóvenes agricultores, un pago complementario para jóvenes agricultores, así como la ayuda a 1ª instalación dentro de los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas si:

- Eres menor de 40 años.
- Te instalas por primera vez en una explotación agraria como responsable de esta.
- Cumples con otros requisitos establecidos para los jóvenes agricultores, como la formación/capacitación agraria (consultar legislación específica).



Para más información: [link](#)

6 Régimen de pequeños agricultores

Los pequeños agricultores que no perciben más de 1.250 € (referencia tomada el 15 de octubre de 2015) pueden solicitar sus ayudas mediante una confirmación de su acuerdo de seguir perteneciendo a dicho régimen.

Para más información: [link](#)



7 Condicionalidad

En función de la explotación (agrícola o ganadera), cada agricultor o ganadero debe cumplir con una serie de obligaciones y requisitos. ¡Conoce las tuyas!

Para más información: [link](#)



Para más información:

(Link notas técnicas PAC 2022 - FEGA)